



Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2020

**H. Congreso de la Unión,
A la opinión pública,**

Nuevamente la Academia Mexicana de Ciencias expresa su convicción de que los logros de la ciencia y la cultura son necesarios para mejorar el nivel de vida y el bienestar de la población. Por ello exhortamos al H. Congreso de la Unión a desechar el proyecto de dictamen de extinción de los fideicomisos de ciencia y cultura, propuesto por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Es importante no frenar el ímpetu científico y cultural que México ya tiene, producto del trabajo arduo de muchas generaciones, y que está al servicio de la nación. La eliminación de los fideicomisos, aunada a la baja inversión en los rubros de ciencia y cultura, condena a nuestro país a un pobre desarrollo económico y social.

La presente pandemia de la COVID-19 ha puesto en evidencia la necesidad de contar con competencias científicas y tecnológicas de alto nivel para enfrentarla. Así mismo, la cultura ha permitido sobrellevar el aislamiento necesario y ha contribuido a fortalecer la reflexión social y la conciencia cívica. La extinción de los fideicomisos de ciencia y cultura tendrá un impacto muy negativo en el fortalecimiento de estas capacidades y, por lo tanto, en el futuro de las y los mexicanos.

Atentamente,

El Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias
Dra. Estela Susana Lizano Soberón, Presidente
Dr. José Seade Kuri, Vicepresidente
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno, Tesorero
Dra. María del Jesús Rosales Hoz, Secretaria
Dr. Pedro Salazar Ugarte, Secretario